



Derechos de las víctimas (Defensor)

Por ley, las víctimas de delitos tienen derechos. En Maryland, una víctima de un delito es una persona que sufre daño físico, emocional o financiero a consecuencia de un delito directo o como amenaza. En 1984, se aprobó la Ley de Víctimas del Delito (VOCA, por sus siglas en inglés) en Maryland para mejorar el tratamiento de las víctimas del delito.

Derechos de las víctimas de delitos en Maryland (Ver 01:19 – 02:06)

- Veán juntos *Derechos de las víctimas de delitos en Maryland*.
- Haga una pausa y repase los siguientes conceptos con la víctima para verificar si los comprende:
 - Repasen los primeros seis derechos de las víctimas de delitos y cómo se relacionan con ellos.
 - Pregúnteles si tienen alguna duda.

Criminal Injury Compensation Board (CICB) (Ver 02:06 – 03:29)

- Veán juntos *Criminal Injury Compensation Board (CICB)*.
- Haga una pausa y repase los siguientes conceptos con la víctima para verificar si los comprende:
 - Revisen los servicios que brinda la CICB.
 - Explique cómo acceder a la aplicación y analicen juntos los requisitos de elegibilidad. Si es necesario, imprima una copia de la solicitud para ellos.
 - Repasen lo que la CICB podrá pagar y lo que no pagará. Determinen juntos si califican para los beneficios de CICB. Si es necesario, puede ayudarlos a completar la solicitud.
 - Pregúnteles si tienen alguna duda.
- Si solicitan recursos, puede dirigirlos a lo siguiente:
<http://goccp.maryland.gov/wp-content/uploads/cicb-application-instructions-english.pdf>

Derechos de las víctimas de delitos en Maryland (continuación) (Ver 03:29 – 03:58)

- Veán juntos *Derechos de las víctimas de delitos en Maryland*.
- Haga una pausa y repase los siguientes conceptos con la víctima para verificar si los comprende:
 - Repasen los tres siguientes derechos de las víctimas y cómo se relacionan con ellos.



Derechos de las víctimas (Defensor)

- Pregúnteles si tienen alguna duda.

Sistemas automatizados (Ver 03:58 – 04:32)

- Vean juntos *Sistemas automatizados*.
- Haga una pausa y repase los siguientes conceptos con la víctima para verificar si los comprende:
 - Revisen la información que proporciona el sistema VINELink y cómo pueden usarla.
 - Revise la información que proporciona el sistema VPO y cómo pueden usarla.
 - Si es necesario, puede ofrecerles ayuda para registrarse en VINELink o VPO.
 - Pregúnteles si tienen alguna duda.
- Si solicitan recursos, puede dirigirlos a lo siguiente:
 - <https://vinelink.com/#state-selection>
 - <https://www.registervpo.com/>

Derechos de las víctimas de delitos en Maryland (continuación) (Ver 04:32 – 05:36)

- Vean juntos *Derechos de las víctimas de delitos en Maryland*.
- Haga una pausa y repase los siguientes conceptos con la víctima para verificar si los comprende:
 - Repasen los dos derechos finales de las víctimas y cómo se relacionan con ellos.
 - Repase qué es una declaración de impacto a la víctima. Pregúnteles si les gustaría preparar una declaración de impacto a la víctima.
 - Pregúnteles si tienen alguna duda.

Información sobre su caso (Ver 05:36 – 06:32)

- Vean juntos *Información sobre su caso*.
- Haga una pausa y repase los siguientes conceptos con la víctima para verificar si los comprende:
 - Pregúnteles si tienen alguna duda sobre cómo obtener más información sobre su caso. Si es así, recuérdelos que las fuerzas de seguridad locales o el Fiscal del Estado pueden proporcionar esta información.
 - Pregúnteles si tienen más dudas sobre sus derechos u otros servicios para víctimas de delitos. Si es así, recuérdelos que la Oficina del gobernador para los Servicios de prevención del crimen para jóvenes y víctimas y el Centro de

2201 Argonne Drive, Baltimore, MD 21218 • Línea gratuita las 24 horas: 410-889-RUTH (7884)

Oficina administrativa: 410-889-0840 • Línea en español: 410-889-7889 Presione 8

www.hruth.org • Facebook: facebook.com/houseofruthmaryland • Twitter: @houseofruthmd



Derechos de las víctimas (Defensor)

recursos para víctimas del crimen de Maryland proporcionan esta información y recursos.

- Si solicitan recursos, puede dirigirlos a lo siguiente:
 - <https://www.mdsaa.org/maryland-states-attorneys>
 - <http://goccp.maryland.gov/victims/>
 - <https://www.mdcrimevictims.org/>

Recursos en línea

**Governor's Office of Crime Prevention,
Youth, and Victim Services:**

<http://goccp.maryland.gov/victims/>

**Victim Information & Notification
Everyday (VINELink):**

<https://vinelink.com/#state-selection>

**Maryland Crime Victims' Resource
Center:**

<http://www.mdcrimevictims.org>

VINE Protective Order (VPO):

<https://www.registervpo.com/>

**Maryland State's Attorneys'
Association:**

<https://www.mdsaa.org/maryland-states-attorneys>

House of Ruth Maryland Hotline: 410-889-RUTH (7884) | www.hruth.org
National Domestic Violence Hotline: 1-800-799-7233 | www.thehotline.org